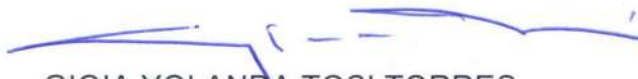


En la ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de diciembre del 2014, entre el CEDENTE: GIOIA YOLANDA TOSI TORRES accionista de la compañía TOSI HOLDING S.A., quién tiene a su haber 252 Acciones de valor de UN Dólar cada una y por otra el CESIONARIO: GIOIA ALEGRIA PORTILLA TOSI.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de: GIOIA ALEGRIA PORTILLA TOSI, 250 acciones de las que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías, dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



GIOIA YOLANDA TOSI TORRES
CI.: 0101329613
CEDENTE



GIOIA ALEGRIA PORTILLA TOSI
CI.: 1718363763
CESIONARIO